

## ADENDA No. 3

### INVITACIÓN ABIERTA No. 005 DE 2024

**A OCUPAR LA CALIDAD DE FIDEICOMITENTE DESARROLLADOR EN EL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS INMOBILIARIO FIDEICOMISO INMOBILIARIO DEL PROYECTO ENTREVERDES-ANTIOQUIA, QUIEN TENDRÁ A SU CARGO EL DISEÑO, PROMOCION, CONSTRUCCION, GERENCIA Y ENTREGA DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO DENOMINADO ENTREVERDES**

#### I. OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

El **FIDEICOMITENTE GESTOR** a través del **FIDEICOMISO PAM MATRIZ - VIVA**, y este por medio de su vocera, esto es, **FIDUCIARIA CENTRAL S.A**, requiere adelantar un proceso de selección, evaluación y adjudicación de una persona jurídica y/o forma asociativa que cuente con los requisitos de **EXPERIENCIA e IDONEIDAD**, como condiciones mínimas para **REALIZAR** por su propia cuenta y riesgo, el **DISEÑO, GERENCIA, PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIA ENTREVERDES**, bajo la modalidad de Fideicomitente Desarrollador, de acuerdo con las especificaciones anexas en el presente documento y conforme a lo establecido en la Ley 1537 de 2012.

Este proceso se adelanta basados en la normativa de Vivienda a nivel nacional que permite suscribir contratos con terceros para la ejecución de proyectos de vivienda, que incluye la gerencia, construcción y enajenación de las viviendas construidas, bajo su propia cuenta y riesgo, previa evaluación conforme a lo señalado en el Manual Operativo.

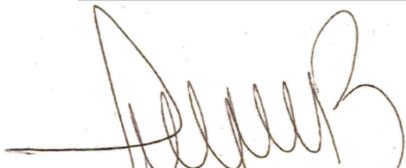
#### II. MODIFICACIONES A LA INVITACIÓN ABIERTA No. 005 de 2024

Conforme a las necesidades y claridades requeridas para la ejecución del proyecto, se **MODIFICA** la invitación así:

**PRIMERO:** Modifíquese el numeral 2.1. del capítulo 2, **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**, el cual quedará de la siguiente manera:

##### 2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Fecha límite para recepción de ofertas – Cierre del proceso de selección.	8 de enero de 2025 hasta las 15:00 Hrs	Durante el término se recibirán las propuestas en los siguientes correos electrónicos: <a href="mailto:juan.pardo@fiducentral.com">juan.pardo@fiducentral.com</a> <a href="mailto:Monica.Montanez@fiducentral.com">Monica.Montanez@fiducentral.com</a> En archivo de máximo 10 megas.
Período de evaluación de las propuestas y publicación de resultado	20 de enero de 2025	Se realizará a través de la página WEB de la Fiduciaria. <a href="http://www.fiducentral.com">www.fiducentral.com</a>
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas.	Hasta 21 de enero a las 4:00 p.m.	Correos electrónicos: <a href="mailto:juan.pardo@fiducentral.com">juan.pardo@fiducentral.com</a> <a href="mailto:Monica.Montanez@fiducentral.com">Monica.Montanez@fiducentral.com</a>
Respuesta a observaciones Y <b>ADJUDICACIÓN.</b>	23 de enero de 2025	WEB: <a href="https://www.fiducentral.com">https://www.fiducentral.com</a>
Fecha máxima para entregar documentos para estudio del crédito	24 de enero de 2025	Correos electrónicos: <a href="mailto:juan.pardo@fiducentral.com">juan.pardo@fiducentral.com</a> <a href="mailto:Monica.Montanez@fiducentral.com">Monica.Montanez@fiducentral.com</a>



**LUIS GERMÁN VELÁSQUEZ RAMIREZ**

C.C.98.595.853 expedida en Bello

Representante Legal

**FIDUCIARIA CENTRAL S. A.**

Como vocera del **FIDEICOMISO PAM MATRIZ – VIVA**

**NIT.830.053.036-3**

Elaboró: Carlos Andres Espinosa Esteban